



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Nombramiento funcionaria de carrera, categoría Técnica Media.

Nombramiento funcionaria de carrera, categoría Técnica Media.

La alcaldesa de Motril, Luisa María García Chamorro hace saber que la resolución 2025005933 de 18 de agosto de 2025, acuerda:

PRIMERO. Nombrar a **DOÑA MARÍA ELENA ARJONA FERNÁNDEZ** provista del DNI número ***1671** funcionaria de carrera con la categoría de TÉCNICA MEDIA, para el desempeño de la plaza vacante **F3840**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de este nombramiento en el BOP.

TERCERO. La persona nombrada deberá presentar, antes de la firma de la toma de posesión declaración de no estar incurso en causa alguna de incompatibilidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.

CUARTO. Prestar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.c) Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

QUINTO. El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo, a contar desde el día hábil siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOP.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos.

En Motril, a 19 de agosto de 2025.

Firmado por: alcaldesa-presidenta, Luisa María García Chamorro.